

| | | |
|----------------------------|----------------------------|--------------------|
| Fecha 16.03.2023 | Sección Negocios | Página 2 |
|----------------------------|----------------------------|--------------------|

Producirán menos al prohibir glifosato

NALLELY HERNÁNDEZ

La producción de granos como maíz y sorgo, así como cítricos será la más afectada con la prohibición del uso del glifosato a partir de marzo de 2024 y sin que haya sustancias para reemplazarlo, señaló la Unión Mexicana de Fabricantes y Formuladores de Agroquímicos (UMFFAAC).

Luis Eduardo González Cepeda, presidente de la organización, dijo que si no se controlan las malezas en los cultivos, se podría perder entre 30 y 40 por ciento de la producción.

El glifosato no se aplica directamente sobre los cultivos porque los dañaría completamente, añadió, por lo que sólo se usa para controlar malezas y limpiar los suelos previo a la siembra.

González acotó que zonas de producción del cen-

tro y sur del País serían las más afectadas, pues su clima y condiciones de suelo son más propensas a desarrollo de malezas dañinas para los cultivos.

“El glifosato es de baja toxicidad, nunca podemos decir que algo no es nada tóxico, por lo tanto ayuda a los productores a manejarlo más fácilmente.

“Es un producto que al aplicarlo en ocho días se empieza a ver que las malezas se mueren y es muy económico a raíz de que perdió la patente”, puntualizó.

Además, la restricción impulsada por el Gobierno federal tendría mayor impacto sobre los pequeños productores, que ante la escasez de glifosato empezarán a realizar compras de pánico, que aumentará los precios, reducirá la disponibilidad del herbicida y dará paso a un mercado irregular para adquirirlo.

